

con el logotipo de la Fundación Consejo Regulador de la IGP Cordero Manchego seguido de un número individual en una de las piernas.

Existen tres tipos de etiquetas para las distintas categorías de Cordero Manchego amparado, según su clasificación (Lechal, Recental de 10,1 a 13 Kg y Recental de 13,1 a 15 Kg). Todas ellas irán identificadas con un número individual y el logotipo de la IGP, según puede verse en la imagen.

El oreo, conservación y despiece de canales se realizará en industrias inscritas en la Fundación Consejo Regulador de la IGP Cordero Manchego, que llevarán un registro de las canales despiezadas, indicando su procedencia.

Las unidades individuales (piezas enteras envasadas, bandejas o similares) comercializadas al amparo de la IGP, deberán identificarse con una etiqueta numerada individualmente y con el logotipo de la Fundación Consejo Regulador de la IGP Cordero Manchego.

Todos los operadores que deseen acoger sus productos a este pliego de condiciones, deberán disponer de los registros establecidos, que estarán a disposición de la entidad que realice la verificación.



El producto verificado, conforme a este pliego, sale al mercado con la garantía de su origen, materializada en la etiqueta, distintivo o precinto numerados de la Fundación Consejo Regulador de la IGP Cordero Manchego.

RETOS DE LA FUNDACIÓN

La Fundación C.R. IGP Cordero Manchego se ha marcado a medio plazo los siguientes retos:

- Aumentar el número de ganaderías y de ovejas inscritas. Según los datos, existe la posibilidad de llegar a más de 1000 ganaderías asociadas, lo cual sería muy importante para garantizar la producción a las industrias inscritas, para asegurar la diferenciación respecto a otros corderos y para tener una representatividad de cara al mercado y a la administración, con el peso suficiente como para participar en sus decisiones.
 - Aumentar el número de mataderos. El cambio de requisitos del Pliego de condiciones (que facilita el trabajo y la gestión de la trazabilidad) y una oferta importante de corderos con IGP en el mercado, ofrecen unas condiciones muy aceptables para lograr que el 100% de los mataderos de Cordero Manchego se inscriban en la Fundación y usen la marca.
 - Promoción: Cuando haya un gran número de corderos y de canales identificadas con la marca, la Fundación tendrá los recursos suficientes para organizar campañas de promoción continuadas en el tiempo que hagan llegar al consumidor las bondades de nuestro Cordero Manchego y aumenten su demanda.
 - Diferenciar el cordero Manchego del resto de los corderos. La Fundación ha creado un "Registro de Puntos de Venta autorizados" con el fin de controlar el uso indebido de la marca. La vigilancia de los puntos de venta ayudará a asegurar el prestigio del genuino Cordero Manchego.
- Todos y cada uno de estos retos, tienen como fin común el asegurar una clara identificación y diferenciación del Cordero Manchego con IGP en el mercado, que dará lugar a un valor añadido respecto a otros corderos. Este valor añadido deberá llegar a todos los eslabones de la cadena de producción.

Innovando para mejorar tu rentabilidad

SINCRONANT 30 mg. Esporillas vaginales. **Composición por esporilla:** Acortado de flugestona 0,030 g. **Indicaciones de uso:** Inducción y sincronización del celo en las ovejas en anestro fisiológico. Sincronización del celo en ovejas y cabras en estación reproductiva. **Contraindicaciones:** Animales que hayan mostrado hipersensibilidad a la flugestona. No administrar a ovejas que presenten flujo vaginal, que acaban de abortar o que estén enfermas. **Advertencias especiales:** Las ovejas deben estar sexualmente maduras y en buenas condiciones físicas. Si se utilizan en preñadas, estas han de tener al menos 7 meses de edad y pesar como mínimo el 70 % de su futuro peso de adultas. Cuando la aplicación de las esporillas en cordones sea difícil (por ejemplo, por exceso de resistencia, malformaciones), no se deberá forzar la introducción del aplicador, sino que se realizará un masaje a se procediere, en caso necesario, a la rotura manual del himen. El acortado de flugestona no constituye un método terapéutico para el tratamiento de la infertilidad. Las esporillas deben emplearse justo en el momento de la apertura del empaque. Las operaciones deben llevarse a cabo con guantes protectores cuando manipulen las esporillas. Las esporillas una vez utilizadas, deben ser destruidas de forma segura por ejemplo incineración. **Tiempo de espera:** Carne: 1 día después de la retirada de la esporilla. Leche: cero día. La leche se considera segura para el consumo humano durante los 14 días de tratamiento. **Titular:** CEVA Salud Animal - Carabala La Niña, 12 - 08017 Barcelona. **Reg. nº:** 1104 ESP.

MELOVINE. Comprimido para implantación. **Composición por implante:** Melatonina 10,000 mg. **Indicaciones de uso:** Ovejas y cabras sexualmente maduras. Aumentar la fecundidad de los animales y adelantar en algunos días y según las razas y los sistemas de producción la fecha de los partos. Cabras sexualmente maduras. Mejora de la fertilidad y la fecundidad de las cabras en periodo de anestro estacional. **Contraindicaciones:** Ninguna. **Advertencias especiales:** MELOVINE no es un método de sincronización del celo. Únicamente se pueden tratar con MELOVINE las hembras sexualmente maduras. Los índices reproductivos obtenidos en hembras tratadas con MELOVINE para adelantar la estación sexual, no son superiores a los obtenidos en selección de reproducción natural. MELOVINE no es una solución de los problemas de reproducción que aparecen asociados a problemas patológicos (abortos, mermas), malas condiciones sanitarias, desequilibrios alimentarios o cualquier otro causa, por lo tanto, se desaconseja utilizar MELOVINE en las hembras que presenten dichos trastornos. En cabras, aplicar a hembras que por lo menos hayan tenido un parto y hayan transcurrido 3 meses desde el parto. **Precauciones especiales para su uso en animales:** El medicamento es estéril. Rasgar con cuidado a lo largo de las perforaciones para abrir cada una de las partes del blister cuando se necesiten. Evitar el deterioro de los implantes. Para la implantación, utilizar únicamente agujas en buen estado. Respetar las condiciones usuales de higiene durante la implantación. **Reacciones adversas:** Ninguna. **Tiempo de espera:** Carne y leche: cero día. **Titular:** CEVA Salud Animal - 10 avenue de la Battahéry - 33600 Libourne, Francia. **Reg. nº:** 1274 ESP. **PROSYL.** Solución inyectable. **Composición por ml:** Prostaglandina F2 α 5 mg. **Especies de destino:** Vacas, Cerdas, Yeguas, Ovejas. **Indicaciones de uso:** Ovejas: Inducción o sincronización del celo. **Contraindicaciones:** No se debe administrar a animales con alteraciones digestivas, reproductivas o circulatorias. No usar simultáneamente antipiréticos no esteroides para suprimir la acción y eficacia de la PGF2 α . No administrar por vía intravenosa. **Advertencias especiales:** Inyectar de forma aséptica, dando el alto rango de concentración bacteriana en el punto de inyección. **Reacciones adversas:** A veces, observado en yeguas, una elevación transitoria de la temperatura corporal, náuseas, fatiga, inapetencia y salivación pueden presentarse. Estos signos pueden aparecer a los 15 minutos de la inyección y remitir sin intervención alguna ni consecuencias como máximo al cabo de una hora. **Tiempo de espera:** Carne: 2 días. Leche: 1 día. **Representante del Titular:** CEVA Salud Animal - Carabala La Niña, 12 - 08017 Barcelona. **Reg. nº:** 1009 ESP.

NOVEDAD
¡Única
Prostaglandina
registrada en ovino!

Consulta con tu técnico

Ceva Salud Animal S.A. - www.ceva.es - ceva.salud-animal@ceva.com Carabala La Niña, 12 - 08017 Barcelona - Tel.: 902 36 72 18 - Fax: 902 19 72 41